



Madrid, 18 de septiembre de 2020

**Almagro Capital SOCIMI, S.A.** (la “Sociedad”), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (el “MAB”) sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (“SOCIMI”) incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica

#### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El presente comunicado sustituye al publicado el día 18 de septiembre de 2020 a las 10:18 horas debido a un error tipográfico en la fecha de la convocatoria.

Se comunica que el Presidente de la Sociedad y el equipo gestor tienen previsto presentar al mercado una breve explicación descriptiva de la Sociedad, de las principales motivaciones de la ampliación de capital en curso, así como de las medidas sujetas a aprobación de la próxima Junta General de Accionistas en relación a la información publicada el pasado 9 de julio acerca de la ampliación de capital y el acuerdo de inversión alcanzado con Ibervalles S.A.

- **Fecha:** jueves 24 de septiembre.
- **Hora:** 17:00 (duración aprox. 30 minutos más turno abierto de preguntas)
- **Ponente:** Luis de Ulibarri San Vicente, Bruno Bodega Borreguero
- **Registro:** Los interesados en participar en la conferencia telemática o *webinar* deberán enviar un correo electrónico a [info@almagrocapital.com](mailto:info@almagrocapital.com) y se le hará llegar la invitación con el enlace del evento. Asimismo, la Sociedad publicará tanto una presentación como los datos de acceso telemático el mismo día del evento.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen al respecto.

**Almagro Capital SOCIMI, S.A.**

Don Juan Romani Sancho

Secretario no consejero